

## Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Corrección de errores de la Resolución de 3 de marzo de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "fabricación de especialidades farmacéuticas", sita en calle Batanes, número 1, polígono industrial de Tres Cantos, en el término municipal de Tres Cantos, promovido por "Merck Farma y Química, Sociedad Limitada" (antes "Serono España, Sociedad Anónima").

Apreciado error en la Resolución de Autorización Ambiental Integrada, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 82, correspondiente al día 7 de abril de 2008, página 83 (número de inserción 02/4.344/08), se procede a su corrección en los siguientes términos y en sus puntos:

### En la Resolución:

- En la página 8 de 36: Apartado 4.4., donde dice "Sempsa, Joyería y Platería, Sociedad Anónima", debe decir: "Merck Farma y Química, Sociedad Limitada".

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2003, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, se hace pública la corrección de errores de la Resolución de Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "fabricación de especialidades farmacéuticas", en el término municipal de Tres Cantos, promovido por "Merck Farma y Química, Sociedad Limitada", con domicilio en calle Batanes, número 1, polígono industrial de Tres Cantos, en el término municipal de Tres Cantos.

Madrid, a 8 de abril de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo (PO 1855/2007, de 30 de julio), la Jefa del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(03/11.623/08)

## Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución de 21 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública convocatoria de concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de "Adecuación de las instalaciones de la estación de transferencia de residuos urbanos de Collado Villalba".

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-CO-00006.2/2008 (24-A/08).

### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: "Adecuación de las instalaciones de la estación de transferencia de residuos urbanos de Collado Villalba".
- b) División por lotes y número: ...
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro meses.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 298.077,47 euros.

### 5. Garantía provisional: 5.961,55 euros.

### 6. Obtención de información:

- a) Teléfono: 915 801 634.
- b) Telefax: 915 803 993.
- c) Fecha límite de obtención de información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
- d) Horario: De nueve a catorce.

### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.
- Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:

- Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 16, apartado 1.c), del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas]: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Criterios de selección: Se tendrán en cuenta aquellas empresas que presenten una declaración relativa a la cifra de negocios anual con un importe mínimo de 900.000 euros.

- Acreditación de solvencia técnica [artículo 17, apartado b), de la Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas]: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Criterios de selección: Se tendrán en cuenta aquellas empresas que hayan ejecutado al menos dos obras de características similares en los cinco últimos años.

### 8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del veintiséis sexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el plazo acabare en sábado o inhábil, las ofertas se presentarán el siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: La requerida en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
- 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
- 4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- e) Admisión de variantes: No.

### 9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta (Sala de Juntas).

- c) Localidad: Madrid.

- d) Fecha: Al octavo día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si el plazo acabare en sábado o festivo, se celebrará al siguiente día hábil.

- e) Hora: A las doce cuarenta y cinco.

- 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

- 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

- 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Para obtener los pliegos, acceda a "Empresas" y, a continuación, a "Servicios y trámites", donde podrá consultar las convocatorias de contratos públicos.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de abril de 2008.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución 1167/2007, de 25 de julio), la Subdirectora General de Programación Económico-Administrativa, Cristina Mata García de Casasola.

(01/1.124/08)